

Paris 20 de Febrero de 1962

*La carta del 29
de H.F.P.*

30

Gobierno de Euzkadi
Délégation de Paris

50, Rue Singer (16)

JASmin { 32-34
32-35
32-36

Euzkadi Buru Batzarra

Agur jaunak: Agur t'erdí.

Me refiero al problema de la continuidad institucional planteado por la muerte de Don Diego Martínez Barrio. Sobre el mismo escribí a ustedes en 29 y 30 de Enero, remitiéndome a las informaciones posteriores que ustedes recibieron del Presidente Leizaola y del Consejero Sr. Landaburu. He tenido al corriente a los miembros del Grupo parlamentario vasco, a los cuales, como al Presidente Leizaola, hago llegar copia de esta carta.

Haré un resumen de la situación para llegar al momento actual y plantear a ustedes el problema que, con tal finalidad, me han planteado a mí.

Muerto Don Diego Martínez Barrio, el Gobierno Herrera presentó su dimisión al Sr. Jiménez Asua, Vicepresidente del Parlamento en funciones presidenciales. El Sr. Jiménez Asua encargó de formar gobierno a Don Claudio Sánchez Albornoz. Este cuenta con el apoyo político y parlamentario del Directorio republicano de A.R.D.E., de la Ejecutiva socialista del P.S.O.E., de los diputados catalanes residentes en México y del Grupo parlamentario vasco, que yo le he transmitido. Los Grupos parlamentarios republicano y socialista, reunidos en México, han ratificado la actitud de sus respectivos Consejos nacionales o Ejecutivos. En esas condiciones ha comenzado el Sr. Sánchez Albornoz la tarea de constituir su gobierno.

Este gobierno está proyectado, de acuerdo con el Sr. Jiménez Asua, como un gran Consejo, integrado por personalidades prestigiosas de todos los órdenes y que disponga de un número reducido de personas encargadas de la función ejecutiva residentes en París. Quiere esto decir que, al actual Gobierno de la República o a un cuerpo similar por su número y funcionamiento, habría de unirse un gran Consejo formado por personas notables, afiliadas o no a partidos políticos o sindicales, a los cuales se les pide su nombre y que estén dispuestas, si sobrevienen circunstancias que lo hacen preciso, a concurrir a la obra de restaurar la democracia en el Estado español o dar los pasos preliminares para que tal restauración tenga lugar.

Esta fórmula creen los Sres. Jiménez Asua y Sánchez Albornoz, que está dictada por la singularidad de los momentos presentes. El Gobierno Franco, a partir de los pactos con Norteamérica, está haciendo una política exterior unida a las Democracias occidentales. Ha hecho esta declaración enfática en las Naciones Unidas. La ha reiterado en discursos y notas suyas y de sus Ministros. Ha llevado a España a las organizaciones culturales y económicas de Europa Occidental. Ahora ha pedido su ingreso en el Mercado Común, al tiempo en que presenta un proyecto de ley nacionalizando la Banca y otorgando igualdad jurídica, económica y social al hombre y a la mujer. Es evidente, piensan, que no se puede durante mucho tiempo hacer una política democrática conservando formas autoritarias y negando los derechos de la persona. Por todo ello parece discreto pensar que el fin del régimen de Franco se acerca, lo cual hace necesario que, si nosotros tenemos responsabilidad, tratemos de estar constituidos e integrados en la forma y términos más adecuados para poder ofrecer la alternativa democrática. Tales propósitos pueden servirse mediante la constitución y actividad de la Unión de Fuerzas Democráticas por un lado, y por el otro mediante un organismo de carácter institucional dotado de los máximos prestigios.

Días pasados, el Sr. Sánchez Albornoz habló de estos asuntos con el Presidente Leizaola y conmigo como Jefe del Grupo parlamentario vasco. Como consecuencia de aquella conversación, el Presidente Leizaola prometió al Sr. Sánchez Albornoz que tramitaría la gestión que aquel

le encomendó, de proponer a Don Ramon de la Sota su participación en aquel Consejo de Gobierno, a título de la más destacada personalidad vasca en el exilio. Al propio tiempo se ha dirigido el Sr. Sanchez Albornoz a Pau Casals, de todos conocido; a Carner, el escritor y poeta catalán, para el cual, los intelectuales franceses y belgas piden el Premio Nobel este año; a Bosch Gimpera, Rector de la Universidad de Barcelona; Pita Romero, exministro, exdiputado gallego, exembajador en la Santa Sede; a un ricacho gallego de Buenos Aires, mecenás del Consejo de Galicia (o a Gonzalez Lopez, diputado gallego y penalista conocido), etc.etc.

Entre tanto, el Partido republicano acordó darle los Ministros que le pida y el Partido socialista le manifestó que los acuerdos del Congreso, adoptados el 47 y árrastrados en los sucesivos, no le permiten hacerlos mas que en circunstancias excepcionales. Jimenez Asua se ha enfadado, Prieto se ha muerto, Albornoz ha armado alboroto y Llopis ha dicho a Albornoz que él se siente convencido y dispuesto a apoyar la solución de dar Ministro al Gobierno, pero que tiene que convencer a los suyos etc. Para tratar de todo ello viene a fines de semana a Paris.

Paralelamente se han movido los negrinistas, denunciando la actitud de Jimenez Asua y del Partido socialista como enemigos de la democracia y de la Republica, y exigiendo que Jimenez Asua asuma pura y simplemente la Presidencia interina de la Republica, como lo hizo Don Diego Martinez Barrio. El General Herrera, abrumado por las actitudes de unos y otros ha adoptado la actitud de decir que, si Jimenez Asua no continúa a Don Diego, él necesitará para saber que tal actitud es correcta, que se lo digan la mitad mas uno de los diputados que se encuentran en exilio. Los republicanos se han echado a disponer de ese quorum. Cuentan con republicanos, socialistas, catalanes y vascos, el noventa por ciento de los diputados.

Tras los negrinistas han entrado en liz los comunistas. El Grupo parlamentario comunista se ha personado en Paris, visitando a los Sres Herrera, Tarradellas, Leizaola, Sanchez Albornoz, etc. Al propio tiempo, destacados comunistas hacen la misma labor cerca de las segundas figuras de los grupos democraticos peninsulares, como por ejemplo del Sr. Landaburu y del Sr. Insausti. Mije, en funciones de Jefe de minoría, ha declarado, pura y simplemente, que Dolores Ibarruri, Vicepresidente (cuarto) del Parlamento, está dispuesta a asumir las funciones presidenciales con el cargo de Presidente interino de la Republica, y a hacer lo necesario para que las Instituciones, presididas por ella, dispongan de los medios de vida y actuación que sean necesarios para desarrollar sus actividades.

La proyección de los comunistas sobre las instituciones republicanas alarma a los democratas, entre ellos a los socialistas, y tal vez no sea el último de los motivos que estos tienen para entender que, se dan las circunstancias extraordinarias previstas por los acuerdos de los congresos socialistas, que les permiten y aconsejan la colaboración ministerial. La actitud socialista, a decir de los demás que la observan, puede sintetizarse así:

- 1.- El Pacto monarquico-socialista fué un fracaso, que ha llevado al Partido en el exterior al aislamiento y al inmovilismo, y en el interior a la división, con las dos conocidas alas de tipo Amat --Frente Popular-- y Teodomiro --Monarquía--.
- 2.- Para salir del aislamiento y el inmovilismo en el exterior y para poder combatir con eficacia las divisiones internas, el P.S.O.E. propugnó por la formación de la Union de Fuerzas Democraticas. Parece discreto pensar que hará lo posible por que la U.F.D. no se disuelva. Y correría ese peligro si ahora los socialistas no se presian a dar ministro al Gobierno.
- 3.- Ya la actitud de Prieto en vida --neutralidad absoluta-- era significativa y permitía actuar, pero su desaparición deja mayor libertad a la Ejecutiva.
- 4.- El peligro de que los comunistas se hagan cargo de las instituciones les ha llenado de preocupación. Es posible que los comunistas, con las gestiones de su Grupo parlamentario, hayan rendido, sin quererlo claro está, un buen servicio a la democracia, induciendole a la unión necesaria.
- 5.- La persona del Sr. Jimenez Asua reúne en el seno del Partido socialista universales antipatías. El ha tratado siempre con soberano menosprecio a la Ejecutiva. Sus salidas de tono son conocidas. Mientras él tenga en la mano la conducción de los asuntos, corre peligro de hacer cualquiera de esas declaraciones frívolas a las que tiene afición, y echar abajo la obra mejor fundada. La única manera de ponerle guantes es decirle amén, formar un gobierno y dejarlo a la sombra en el nimbo simbolico que él pretende.

6.- No falta quien piense que la actitud de Llopis es de mera maniobra. Quiere hacerse merecer. Cobrar a buen precio su participación. El propio Albornoz debe entender algo de esto, pues que, no ha ofrecido al General Herrera la Vicepresidencia --la Presidencia practica-- del Gobierno en el grupo ejecutivo que quede en Paris, porque necesita disponer de ese puesto para Llopis.

Cuanto precede es mera información, que sirve de precedente a lo que voy a trasladar.

Ayer llamó el Sr. Sanchez Albornoz para pedir al Presidente Leizaola que realice inmediatamente la gestión prometida cerca del Sr. Sota. Yo comuniqué ayer por la noche a Don Claudio la conformidad del Presidente Leizaola en tal realización. Pero Albornoz quería algo más de mí. Quería que yo fuese otra de las personalidades, que unida a Don Ramon, representara a lo vasco en el seno de aquel Gran Consejo de Gobierno. Yo dije a Don Claudio que, nosotros teniamos por norma la de que, la participación personal de un diputado en funciones ministeriales fuera acordada, o al menos que no fuera vetada por E.B.B. Me pidió ~~que~~ trasladara a E.B.B. su demanda. Cumplí con lo que le prometí. Y trasladada queda en estas líneas.

Me rogó él --y yo me sumo al ruego-- que la respuesta no se demore. El quiere tener el Gobierno constituido en lo que ^{quiere} de mes. Conoce, como conocemos todos, las intemperancias del Sr. Jimenez Asua. Estamos viendo moverse a los comunistas. Ni él quiere para lo que él representa, ni yo lo deseo para lo que yo puedo representar, el que se nos achaque un retraso que, a la postre, pudiera ser presentado como falta grave de sentido de responsabilidad.

Aunque el tema es de orden republicano, sin embargo sus derivaciones salen fuera de esa órbita. Las Embajadas están atentas. He tenido en la mano y leído un cable del Encargado de Negocios de la Republica Española en Mexico, en el cual, informa al Gobierno que le ha llamado el Canciller para decirle, en nombre del Presidente, que la Republica Española puede contar con el suelo mexicano, como contó antes; que puede renir el Parlamento en Mexico; que debe procurar salir de esta crisis con fortuna; y que no tengan prisa por terminar el asunto, sino que lo hagan lo mejor posible. Lo mismo ha hecho el Encargado de Negocios de Yugoslavia, aunque de este no he visto despacho alguno.

En Jel

12-11-36
 20' 070-110
 Duplicado de [illegible]
 Copiado de [illegible]